

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Número suelto, 5 céntimos.

Se publica los jueves y domingos.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre 2'75. Por año, 5. Extranjero, un año, 10. Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado 54.

DIRECTOR PROPIETARIO

DON VICENTE TEJERO

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.—No se devuelven los originales.

Primer aniversario
DE LA SEÑORA

DOÑA MÓNICA SANZ ALICANTE
Fundadora de la Asociación Católica de Sorianos, establecida en Madrid el año 1890,
Falleció en esta ciudad el 10 de Marzo de 1900, a los 76 años de edad,
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Su afligida hija Doña Amalia Ruiz de Zúñiga y Sanz de Garcés (ausente); hijos políticos, hermana, nietos, nietos políticos, bisnietos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a las personas piadosas la encomienden a Dios. Todas las Misas que se celebren de ocho a once, el 9 y 11 del actual, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Mayor, y el 9 en la de Nuestra Señora del Carmen (Madrid), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Esmos. y Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad; Arzobispos de Burgos, y Zaragoza; Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá, y los Esmos. Sres. Obispos de Osmá, Sigüenza, Tarazona y Sión, se dignaron conceder 100, 80 y 40 días de indulgencia, respectivamente, por cada Comunión, Misa, limosna, parte de Rosario ó cualquier otro acto de piedad, caridad ó devoción que practicasen en sufragio del alma de la finada.

HOJARASCA

DE RE LITERARIO Y SOCIAL

Han lanzado a *Pantoja* a la voracidad de ese monstruo insaciable que se llama odio, que se llama animadversión, que se llama aborrecimiento, que se llama cólera de la masa anónima, de la masa innominada, de todo el mundo, siempre dispuesto y siempre apto para triturar, para devorar, para hincar el diente en el pellejo, en la carne, en la honra, en la dignidad, en el corazón y en el cerebro de cualquiera genio ó impotente, santo ó malvado, astro ó planeta que se distingue, como la carne muerta atrae a los cuervos hambrientos....

Y eso que *Pantoja*—pese a los admiradores de Galdós—si es un símbolo, es símbolo demasiado abstracto, demasiado envuelto en sombras para que los indocitos puedan, a las primeras de cambio,

encarnar en él las varias veces llamada siniestra Compañía.

Porque, ó contra la intención del actor dramático ó contra la singular clarividencia de la gente de ogaño, todo lo que de sombrío, de tenebroso, de repugnante, de lúgubramente siniestro nos habían dicho de los jesuitas, aparece velado en *Pantoja*, tan velado que, si esas mismas gentes tan omniscientes ahora, no nos dijeran que *Pantoja* es la reacción, es el negocio sucio, la infame explotación, la anguila pescadora en fangal y legamoso río, pudiera ser *Pantoja* un constitucional del año 12, arrepentido, ó un republicano de la restauración, en posición honesta.

Eugenio Sue, el «atrevido» novelador, retrató ó calumnió mejor al eterno coco. La millonada aquella, tan enorme como apetitosa, era «higo» que merecía algunos pinchazos. La astucia y la fuerza nunca más grandemente empleadas.

Pero ahora *Pantoja* es un pecador, que se confiesa pecador, que ama entrañable-

mente a la hija de su pecado, que, equivocada ó acertadamente, cree que su hija pudiera haber heredado algo de la primitiva y mala levadura de su madre y perderse como ella en el mundo. Y busca para la hija el claustro, porque el claustro es la pureza, es la santidad terrenas, «carretera» segura que conduce al Cielo. No busca, pues, *Pantoja* millones, ni influencias, ni poderío, ni hermosura; persigue, con constancia de pecador arrepentido, la salvación de la que su amor libre engendrará. Si *Pantoja* es jesuitico ¡ay! no es tan interesado como nos lo pintaban.

Y para este fin tan mezquino, sin veneno, ni auxiliares, ni «ganchos», ni esa turbia red que asalta al corazón y entenebrece el cerebro. *Pantoja* solo, ó casi solo; Máximo y el marqués en contra; los tíos vacilantes, comprendiendo la tía, sobre todo, el gran fin de *Pantoja*, pero sin decidirse a auxiliarle. Y *Pantoja*, que es el «coco», la privación, la abstinencia de vida y de amor, lucha con Máximo, fuerza amorosa y expansiva, con el Marqués, que es la vida dorada; *Pantoja*, porque significa «contención», repele; Máximo atrae; siempre los Máximos atraen. Las «tradicionales» telas de araña del jesuitismo tampoco ahora se manifiestan.

Hay algo en *Pantoja* que repugna, que me repugna a mí al menos: la mentira. *Pantoja* miente. Ese es su crimen. Ni para un fin tan santo como el que con ansia apetece tiene excusa la mentira; al Cielo se va—se debe ir al menos—por el camino derecho.

Mas ni aun en esto, con ser tan grave y tan importante, *Pantoja* puede ser símbolo. No miente—si es que miente—solo la Compañía de Jesús. Desgraciadamente, la mentira, como el antiguo Diluvio, llega quince codos sobre los montes más elevados. En este universal naufragio, *Pantoja*, mintiendo, puede ser el protestantismo que «adultera» la Biblia; Silvela tomando el pulso a la nación; Sagasta prometiendo caer del lado de la

libertad.... Si nos interrogásemos todos a nosotros mismos, tendríamos que dar esta respuesta: somos todos *Pantojas*.

Y hay *Pantojas* más miserables que el de Galdós. Ese dice a sabiendas lo que no es verdad, persiguiendo, por camino torcido, lo que es un gran bien, el supremo bien, el único bien: la salvación de *Electra*; salvación que, a mi humilde juicio, pudiera hallar también el personaje creado por Galdós en el combate del mundo y en la lucha de la vida. Los *Pantojas* antijesuitas, por una credencial, por una acta, por una cartera, por una subasta «substanciosa», por, lo que así es más miserable, por desgarrar la dignidad ajena, ¿cuántas veces harían a Máximo hermano de *Electra*?

Pero yo estoy equivocado; debo estar equivocado. Simple aprendiz, pobre gacetero, obscuro provinciano, no puedo ver, con mi vista de miope intelectual, como han visto los «águilas» madrileños.

Pantoja es—aunque el sentido común, nada más que el sentido común siquiera diga lo contrario—el enemigo, el *Jesuitismo*, el *Coco*, magistralmente sacado a luz—á la luz del gran Máximo—para que los cuervos hambrientos, eternamente hambrientos, lo desgarran a picotazos.

JOAQUÍN LILLO Y BRAVO.

consideró invalidado como jorjaca del partido Unión conservadora. Considerando el general Azcárraga infructuoso todo su buen deseo, declinó ante la regente el honor confiado, siendo inmediatamente llamado a palacio el Sr. Villaverde. Inmensa expectación produjo que el señor Villaverde fuese de nuevo consultado. Se supo luego que el presidente del Congreso se dedicaría a explorar determinadas voluntades, para ver de formar un ministerio de concentración conservadora, ya que el Sr. Silvela y el señor Azcárraga habían tenido la desgracia de no conseguir lo que sin duda se esperaba en elevadas regiones. Así las cosas, el Sr. Villaverde conferenció con su jefe el Sr. Silvela. Este desde luego hay que suponer que aceptaría lo propuesto por su amigo el Sr. Villaverde. Desde luego el señor presidente del Congreso conferenció con el Sr. Sagasta. El jefe del partido liberal, en la entrevista, manifestó a su interlocutor lo siguiente: «El partido liberal no renuncia a discutir la crisis amplia y enérgicamente, censurando su desenlace, contrario a los intereses y demandas del país. El partido liberal está dispuesto a discutir los presupuestos con todo detenimiento, como lo hubiera hecho de continuar el gabinete del general Azcárraga.

Pero, en primer lugar, lo que hace falta es saber qué presupuestos son esos que se van a presentar; qué alcance tendrán; si agravarán, como es de temer, la situación agobiada de los contribuyentes. El partido liberal, en fin, responderá a sus compromisos, a sus antecedentes, a su historia, para defender la libertad y los grandes intereses generales». Después de oír de labios del Sr. Sagasta estas palabras el Sr. Villaverde se encaminó a palacio y a la salida, el presidente del Congreso, manifestó a los periodistas que la regente le había dispensado el honor de encargarle la formación de este nuevo ministerio.

Carta de Madrid.

Madrid 5 de Marzo de 1901.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Continúa la balumba de la crisis preocupando a todas las clases sociales después de tantos días como la incertidumbre ha invadido todas las esferas. Investido, después de las consultas, el general Sr. Azcárraga por la Corona para formar ministerio, su primera visita la dedicó a su jefe el Sr. Silvela, que al conocer el objeto de aquella, se

L

—Primeramente—repuso el émulo de Cicerón y de M. Dupin, halagado por la impresión que parecían producir sus razonamientos en el ánimo de su interlocutor;—primeramente, mi infidelidad hacia Magdalena no era tan grave como parecía, en atención a que mi nuevo amor no se dirigía a una persona extraña, sino a una persona que había vivido siempre junto a ella; a una amiga, a una prima, a una hermana, que es, por decirlo así, su viva reproducción y en quien la encuentro retratada a cada momento, en cada gesto, en cada palabra. Amar a la que fué su hermana es, en cierto modo, amarla a ella; amar a Antoñita es continuar amando a Magdalena.

—Está bien dicho—respondió pensativo Amaury, cuyo rostro empezó a serenarse.

—Ya ves tú cómo tenía razón—repuso muy contento Felipe.—Ahora bien; convendrás, en segundo lugar, en que el amor es el más libre y espontáneo de los sentimientos; el que nace con mayor independencia de nuestra voluntad.

—¡Ay! ¡Si!—exclamó Amaury.

—Aún no he concluido—añadió Felipe con creciente elocuencia.—En tercer lugar, si mi juventud y mi potencia amativa han resucitado en mi la pasión joven y vivaz, ¿debo sacrificar un instinto natural, legítimo, divino, por decirlo así, a ideas convencionales opuestas al orden de la naturaleza, a preocupaciones de constancia, que no son realizables en lo humano y que Bacon hubiera colocado en su categoría de errores *fori*?

—Nada más cierto—dijo Amaury entre dientes.

probabilidad de mi perdón si se tiene en cuenta que hasta ahora amé sin ser correspondido. Haciendo caso omiso de las que tú no conoces, bien recordarás que amé a Florencia y a Magdalena, lo cual no ha tenido grandes inconvenientes para ellas, pues a no ser que tú te hayas encargado de decírselo, no supieron jamás que yo las amase. Sin embargo, el amor que esta última me había inspirado era tan profundo como respetuoso.

Parece que no me crees, Amaury, porque este amor no me ha privado de experimentar otro; pero no puedes figurarte en medio de qué angustias, en medio de qué remordimientos ha nacido este nuevo amor en mi alma.

Como cuando me enamoré de Magdalena,—fíjate en esto y sírvate de lección por si algún día te encuentras en mi caso,—como cuando me enamoré de Magdalena, al principio ni siquiera lo conocía. Si alguien me lo hubiese dicho, lo habría negado y si me lo hubiesen probado me habría estremecido de horror. Pero iba todos los días a visitar a Antoñita; hablábale de Magdalena, de su gracia, de su belleza, y al hacerlo harto notaba que Antoñita era tan bella y tan graciosa como su prima. Ahora dime, Amaury, ¿crees que sea posible estar mucho tiempo al lado de tanta gracia y hermosura sin quedar locamente enamorado?

Amaury, cada vez más pensativo, inclinada la frente y con la diestra sobre el corazón, no respondió a la pregunta sino con una especie de suspiro que podía pasar por un sordo gemido. Felipe esperó algunos segundos la explicación de este gemido y viendo que la esperaba en vano prosiguió con tono solemne:

—Voy a decirte cuáles fueron los indicios por los cuales tu infeliz y harto débil amigo vive en conocimiento de que estaba nuevamente enamorado.

Felipe exhaló un suspiro, a cuyo lado era bien poca cosa el gemido de Amaury, y repuso:

Todo el día de ayer lo dedicó á conferenciar con los hombres importantes del partido conservador y con algunos del fusionista, hasta que al fin se supo que el Sr. Villaverde había declinado la honra que S. M. le confirió de formar gabinete.

El día de hoy.

Es imposible reflejar la expectación que en todas partes sobrevénia á medida que avanzaba la mañana. Frente á la Puerta del Príncipe del regio alcázar formábamos grandes grupos de periodistas y llegaban carruajes de punto conduciendo compañeros y todos nos interrogábamos. A las doce menos siete minutos llegó un coche tirado por dos caballos, sin que el cochero ni el lacayo vistieran librea, y de este coche salió el Sr. Sagasta, que apresuradamente se internó en la regia estancia. Los grupos iban en aumento y políticos y periodistas formaban corros comentándose apasionadamente la visita inesperada á palacio del jefe del partido liberal. Treinta y tres minutos duró la conferencia de la reina con el Sr. Sagasta. Este salió bastante pálido y fué vivamente interrogado por todos cuantos esperábamos la terminación de la conferencia. D. Praxedes se limitó á decir: «S. M. la reina me ha dispensado el honor de formar ministerio». Bien pronto quedó desierta la Plaza de Oriente, é invadida la central de telégrafos para dar cuenta á provincias de la solución de la laboriosa crisis, que ha durado ocho días.

El Sr. Sagasta en el poder.

«El AVISADOR conoce desde esta mañana por medio del laconismo del telégrafo, que el Sr. Sagasta vuelve á encargarse del poder. Desde luego el partido liberal tiene grandes deberes que cumplir; descuello en primer término el decreto levantando la suspensión de garantías, y el de disolución de Cortes. Ha de prepararse, asimismo con toda rapidez, las elecciones para diputados provinciales y las generales de diputados á Cortes. Durante este tiempo debe el partido liberal confeccionar los presupuestos con las rebajas pedidas por la opinión pública; ha de arreglar el difícil problema del Concordato, de acuerdo con las cuestiones vaticanistas y las comunidades religiosas y ha de definir todo un programa de Gobierno, síntesis del espíritu liberal en los presentes momentos, si, como se cree, ha de figurar, como se asegura, que entrará á formar parte del nuevo gabinete el Sr. Canalejas, como ministro de Hacienda. Muchas son las cuestiones que debe acometer el Sr. Sagasta. En la confección

del gabinete, se dice que empleará toda la tarde de hoy y noche y que hasta mañana á las doce no llevará la lista á palacio para que por la tarde jure el nuevo ministerio. Este, según se afirma en este momento, quedará organizado en la forma siguiente, sin que se garantice su exactitud porque son muchísimos los nombres que se barajan.

Presidencia, Sagasta; *Estado*, Moret; *Gracia y Justicia*, D. José Garnica ó el Sr. Capdepón; *Gobernación*, D. Alfonso González ó señor marqués de Teverga; *Guerra*, Weyler; *Instrucción pública*, Montilla; *Agricultura*, D. Agustín Laserna; *Marina*, Auñón ó Cervera. Se habla que el Sr. Groizart irá á la presidencia del Tribunal Supremo; el Sr. D. Fernando Merino, hijo político del Sr. Sagasta, al Gobierno civil de Madrid, y el Sr. D. Alberto Aguilera á la alcaldía de este Ayuntamiento. Toda esta combinación acaso reciba esenciales modificaciones durante esta noche. Desde la caída de la tarde se ha promovido un verdadero jubileo en la casa número 53 de la Carrera de San Jerónimo, en donde habita el señor Sagasta. Ex-ministros, senadores, diputados, gobernadores civiles cesantes y pretendientes de todas clases y condiciones acuden á felicitar á su jefe. El señor Sagasta ha llamado á conferenciar con él al Sr. Canalejas. Este á la salida se mostró bastante reservado y se dirigió á su domicilio de la calle de las Huertas, dando el brazo al hijo del Sr. Capdepón.

Por el salón de conferencias no ha aparecido en toda la tarde ni un solo silvestista. Se habla de la situación en que queda el Sr. Silvela y sus amigos, después de tantas batallas como han sostenido estos días.

Noticias.

El domingo anterior, á las dos de la tarde, falleció en Madrid el Excmo. señor D. Luis María de la Torre de la Hoz y Quintanilla, conde de Torrealanz, ex-ministro de Gracia y Justicia. Descanse en paz.

—Se encuentra mas aliviado de la enfermedad que le aqueja el almirante de la Armada Sr. Cámara, candidato del Señor Sagasta para la cartera de Marina.

—La Gaceta publica un Real decreto de Hacienda aprobando el reglamento provisional para la ejecución de la ley de 21 de Marzo de 1900 en lo relativo á la formación del Catastro de la riqueza rústica y pecuaria.

—Se habla de que el Sr. Cos, arzobispo-obispo de Madrid-Alcalá, pasará á la archidiócesis de Valladolid, y para la de

Madrid-Alcalá se citan los Sres. Cardona, Castellote, Almaraz y Maura.

—Con motivo de haberse cerrado el domingo anterior en Valladolid las puertas de varios establecimientos, se formaron numerosos grupos ante las tiendas abiertas, y después de intimar á los dueños para que cerraran, la emprendieron á pedradas, ocasionando grandes destrozos en cristales y puertas. Intervino la policía, que cargó contra los amotinados, resultando muchos heridos y contusos. Se han hecho varias detenciones.

—El periódico que mejor refleja la actitud de los liberales en los actuales momentos, se expresaba anoche en los siguientes términos, que son vivamente comentados: «¿No es un verdadero delirio, una verdadera insensatez, el pretender derribar la autoridad del Sr. Silvela, como se pretende herir también la del Sr. Sagasta, sin que reemplace á obra tan demoledora más que una coalición de pasiones? Hay episodios y resplandores de la última crisis que nos han hecho recordar errores de Isabel II por el afán de tantos cambios como realizó en desprecio de los jefes de los partidos, y equivocaciones no menos lamentables de aquel rey D. Amadeo, más caballeroso que avisado, al descoyuntar también á los partidos de Gobierno».

Mas claro ni el agua.

—Hoy habrán quedado abiertas las fábricas de Gijón, dándose por terminada la huelga. Ya era hora.

—Se anuncia la publicación de un folleto sensacional relatando todo lo ocurrido en esta crisis y redactado por un ministro de los que figuraron en el gabinete Azcárraga, folleto que ha de causar grande efecto en la opinión. Veremos, como dijo el ciego.

—El anterior domingo se verificó en el Vaticano la fiesta de aniversario de la coronación del Santo Padre. Este se encuentra inmejorable de salud y dió la bendición á los fieles con voz fuerte.

—El periódico de Roma *La Italia*, asegura que en la audiencia del Papa para presentar sus cartas credenciales, dirigió el Sr. Pidal al Sumo Pontífice un discurso de extrema violencia á favor del poder temporal. En Roma se decía anteaer que con este motivo el Gobierno italiano había pedido explicaciones al gabinete de Madrid. Esto no es creible y aquello tampoco.

—Se dice que entrará en el nuevo ministerio el catedrático D. Felipe Sánchez Román en Instrucción pública y en Agricultura el senador D. Miguel Villanueva.

—Continúan barajándose nombres y

más nombres para los puestos más elevados de la administración pública. El señor Canalejas no aceptó.

No ocurre otra cosa.

Suyo affmo.

EL CORRESPONSAL.

CRÉDITO RURAL

El gobierno portugués, dando en esto como en otros asuntos provechosas lecciones al de España, ha formulado un proyecto para dar facilidades al crédito rural. En todas las oficinas de contribuciones se crea una sección de crédito rural á cargo de aquéllas. Dicha sección prestará á los propietarios rurales, bajo las garantías de las propiedades registradas, las cantidades que necesiten para mejoras y cultivos agrícolas. El interés que se fija es de un dos y medio por 100 anual, y el total del préstamo habrá de ser extinguido en el transcurso de dos años. En el proyecto hay un detalle curioso. Las fincas que por débitos á la Hacienda sean adjudicadas al Estado, si en el plazo de seis años no son retraídas por sus dueños, entran á constituir capital para las cajas del Crédito rural.

Digno de encomio es el proyecto de referencia. ¿Cuándo habrá llegado la hora de que los Gobiernos de España se fijen con verdadero interés en estas cuestiones ineludibles y convenientes para la riqueza pública? Aquí los cambios de Gobierno todo lo absorben; las consultas de los hombres públicos constituyen todas las conversaciones, sin pensar que se prescinda de consultar al país contribuyente, único factor importante.

SAN ESTEBAN DE GORMAZ

(De nuestro redactor-corresponsal).

Querido Tejero: Desde primeros de Febrero esto ha sido una «remembranza» de Siberia: grandes nevadas que han durado largos días; fríos intensísimos, cual pocas veces se conocieron en esta región; y, como final de temporada, lluvias torrenciales que convirtieron las calles en lagunas y que «hincharon» el Duero de tal modo que el por aquí pacífico río, de la noche á la mañana se nos ha convertido en desbordado mar.

El señor Gobernador telegrafió á este Alcalde anunciándole la crecida del Duero y ordenando tomara precauciones para evitar desgracias.

Afortunadamente, no hay que lamentar ninguna personal; los daños materiales son de alguna consideración; ha quedado, por la rotura de un trozo de la carretera de Peñalba, junto al puente de este pueblo, interrumpida la comu-

nicación con todos los pueblos de allende el Duero y el susto sufrido ha sido mayúsculo, sobre todo en la noche del domingo.

Se nos anunció la crecida; pero como está estación telegráfica es limitada, desde las doce carecimos de noticias, echándose la noche enciema y el Duero aumentando, creciendo la natural ansiedad del vecindario y el temor en los vecinos de la carretera más próximos al peligro. Gracias á Dios, la cosa no ha pasado del susto; pero yo creo que en circunstancias excepcionales como la presente, debía ordenarse, por quien correspondía, funcionara permanentemente el telégrafo.

De elecciones.... Se presenta D. Sotero Llorente, de esa. Su tío, D. Román, cuenta por aquí con grandes simpatías personales; ha trabajado, según se dice, bien el asunto y se cree que el triunfo de D. Sotero es indiscutible. Causados los pueblos de la política, lo que quieren es que en Soria se les atienda y se les sirva; en este asunto la actividad es triunfo; de ahí las grandes probabilidades que tiene el sobrino del señor Llorente.

Los conservadores presentaban á D. Francisco Jiménez, al Sr. Lagüera y á D. Santiago López.

Sin contar nada, ó muy poco, con la «presión» ministerial, Paco Jiménez, mi amigo particular, tiene asegurada la elección. Cuenta en el distrito con muchos y buenos amigos. Es simpático, servicial, muy «tratable», como dicen por acá, tiene relaciones con muchas personalidades de relieve en el partido y le da mucha fuerza el largo tiempo que viene ostentando la representación del Distrito.

El Sr. Lagüera, hasta ahora muy poco significado en la política, es apoyado por valiosos elementos, y si los conservadores hacen las elecciones no le irá mal, según algunos optimistas.

D. Santiago se retira y, según se dice, es reemplazado en la candidatura ministerial por un antiguo y rabioso republicano, hoy conservador, cuyo nombre y circunstancias personales ignora. Se dan «circunstancias» y tan desinteresados políticamente como á la vista saltan, ¡oh seducción de las Diputaciones!

Como liberales, apoyados, es claro, por el jefe del fusionismo en este partido, mi estimado amigo particular el digno y coloso exdilatado don Julián Muñoz, y por valiosos republicanos, solicitan nuestros sufragios D. Antonio Lorenzo y D. Alejandro Sanz, comerciantes del Bargo, nuevos en política. El Sr. Muñoz cuenta con grandes simpatías y extensas relaciones, y no sería extraño que consiguiera el triunfo de sus patrocinados.

Esto, á vista de pájaro. Los electores dirán el domingo la última palabra.

Y como ésta se va haciendo kilométrica, hago punto final por hoy.

Sabe le quiero su buen amigo y compañero.

JOAQUÍN LILLO Y BRAVO.
San Esteban de Gormaz 4 de Marzo de 1901.

MÁS SOBRE LOS TEMPORALES

Como decíamos en el número anterior, ahora que ya están expeditas las vías de comunicación, vamos recibiendo descon-

—Al principio, á pesar mío y sin tener conciencia de ello, las piernas me llevaban, por decirlo así, á la calle de Angulema. Cada vez que salía de casa, fuese por la mañana para ir al palacio de justicia, ó por la noche para ir á la Opera-Cómica—pues, como sabes, siempre me ha gustado este género verdaderamente nacional,—encontrábame, tras una hora de distraída caminata, ante la casa del doctor Avrigny. No porque alimentase la esperanza de ver á la dama de mis pensamientos, ni porque albergase en mi ánimo ninguna idea preconcebida, sino porque me impulsaba una fuerza irresistible; y esta fuerza irresistible ¿por qué no he de confesarlo? era el amor.

Aquí hizo Felipe otra pausa para ver qué impresión producía en el ánimo de Amaury este período, del cual no estaba del todo descontento; pero Amaury se contentó con añadir un nuevo pliegue á los muchos que ya arrugaban su frente y con exhalar otro suspiro más profundo todavía que el primero.

Creído Felipe de que la meditación en que estaba sumido Amaury era obra de su elocuencia, cobró ánimo y prosiguió de este modo:

—El segundo síntoma que me reveló á mí mismo el estado de mi alma fué el sentimiento de los celos. Cuando, á principios de este mes, la ví tan amable contigo, experimenté un impulso de aborrecimiento contra tí, contra mi amigo de infancia. Verdad es que pronto hizo plaza á la reflexión de que el culto que tributabas á un idolatrado recuerdo debía privarte de corresponder á ese amor si, en efecto, lo habías inspirado.

Al oír estas palabras Amaury tuvo un estremecimiento.

—¡Oh!—añadió Felipe.—Fué una sospecha fugaz, tan pronto nacida como disipada. Pero, en cambio, sentí más que despecho, más que odio, más que cólera, cuando advertí el terreno que ganaba ese tatuó de Mengis en el espíritu de aquella que, sin darme

cuenta de ello, tan despóticamente se había enseñoreado de mi albedrío. Veíale apoyarse familiarmente en el respaldo de su butaca, hablarle en voz baja, reírse con ella, en fin, una infinidad de cosas que, á mi ver, solo se te podían tolerar á tí por ser su amigo de infancia. No puedes figurarte el enojo que me causaban estas muestras de inteligencia. Entonces fué cuando comprendí que aquella irritación era la delatora del amor. Pero ¡tú no me escuchas, Amaury!

Al contrario, Amaury escuchaba demasiado.

Cada palabra de Felipe tenía un eco doloroso en su propio corazón; el rostro se le encendía como si lo abrasasen ardientes llamaradas y circulábale la sangre con febril impetuosidad, haciendo latir sus arterias y zumbiar sus oídos.

Felipe continuó, abatido por tan reprobador silencio:

—No pretendo que todo esto no sea un olvido de los antiguos juramentos y una traición al recuerdo de Magdalena; pero ¿qué le había de hacer? No todos pueden ser, como tú, héroes de constancia. Luego, que á tí ella te amaba; iba á ser tu esposa y á pertenecerte para siempre y te habías habituado ya á la grata idea de ser el marido de Magdalena, en tanto que yo no había concebido sino una momentánea esperanza que tú me arrebataste muy pronto. No trato, con todo, de atenuar mi culpa; la he deplorado sinceramente, y aunque la anatematizases con la más extremada dureza, me guardaría muy bien de quejarme por ello. Pero concédeme un momento de atención, solo un momento, y quizá seas tú el primero en decir que no dejan de existir circunstancias atenuantes en pro del hombre que, después de haber amado á Magdalena, tiene la desgracia de amar á Antofita.

—Os escucho—dijo vivamente Amaury, acercando su silla á la de Felipe.

soladoras noticias de los daños causados por el pasado temporal en muchos pueblos de la provincia para los que impoblos del auxilio del Gobierno y de la Diputación provincial para remediar el posible las pérdidas y desastres causados por aquél.

Publicamos a continuación detalles de dichos daños, empezando por la siguiente carta.

Baimance 27 de Febrero de 1901. Sr. D. Vicente Tejero. Soria.

Muy señor mío: En la duda de si podría ó no llegar a su poder la correspondencia, pues he estado incomunicado más de un mes por causa del temporal, á consecuencia de no poder pasar muchos días el peatón (particular) de este pueblo á recibirla á San Pedro Marique, este pueblo á usted los efectos del mismo, aun cuando no se conocen en absoluto.

Hoy, después de saludarle, paso á manifestarle lo siguiente: Hemos estado envueltos en nieve desde 1.º de Febrero que cayó una gran nevada, y ésta se cubrió con otra que cayó después con una vara de espesor y grandes ventisqueros, ocasionados por el viento; y, sin embargo de ser este pueblo el más favorecido por las leñas, ha habido de los más favorecidos por las leñas, ha habido muchos vecinos que no han podido proporcionar, pasando, por consiguiente, un frío glacial.

Este ha sido intensísimo, pues hasta para cebrar el Santo Sacrificio de la Misa ha habido necesidad de romper el hielo en las vinagras, cosa nunca vista por los más ancianos del pueblo. Las patatas que para su sustento y para sembrar reservaban los vecinos, en su mayor parte se ha perdido también por el hielo. En los tejados de las casas ha habido necesidad de mandar, por orden gubernativa, quitar la nieve, por temor á que alguna se hundiese, y en las vías de comunicación con los demás pueblos limítrofes, ha habido que trabajar muchísimo por medio de la prestación personal para poder, aunque mal, transitar por ellas.

Unidad á e-to la escasez de recursos para atender á la subsistencia del escaso número de ganados que hay en este pueblo, aunque cada cual, si puede, se provee con tiempo de lo que considerara necesario, como tanto llevan sin pisar la tierra, es de suponer, y casi seguro, que después de haber gastado las provisiones se quedan los propietarios sin uno y sin otro, pues si se prolonga el temporal no puede sobrevivir ninguna. Hoy ya parece que abona algo; pero de todos modos han de ser desastrosos los efectos del temporal, porque si la delicación es rápida, como es de suponer, siendo como es el terreno de este pueblo tan escarpado y pendiente, no quedará ni tierra en donde sembrar.

Digiese, si lo cree procedente, dar publicidad á la presente en su ilustrado periódico, y rogándole me dispense esta molestia, se repite de usted affmo. amigo y S. S. Q. B. S. M.

FLORENCIO LEÓN.

**

Sentimos que la falta de espacio nos impida publicar las cartas que hemos recibido de Cuevas de Soria y Talveila, firmadas respectivamente por nuestros estimados amigos D. Lino Barranco y D. Celestino Andrés, en las que nos dan detalles de los efectos causados por el temporal de nieves y después por las crecidas de los ríos, y en ambas cartas se consigna que la ganadería ha sufrido mucho por la carencia de cebos y no poder salir al campo, y que las inundaciones han causado grandísimos daños en las tierras de labor, huertas, caminos y puentes.

Repetimos nuestra súplica al Gobierno y á la Diputación provincial para que se remedien tantas necesidades.

MANIFIESTO ELECTORAL

En atenta carta se nos ruega la publicación del documento siguiente, que lo insertamos con el mayor agrado porque se aviene perfectamente con nuestro modo de pensar en materia de elecciones.

¡Ojalá que todos los pueblos tuviesen la energía suficiente para determinar ellos sus candidatos y elegirlos, contra viento y marea, en vez de aguardar á que los candidatos soliciten y exijan los votos de los electores, porque otra sería la suerte de toda la nación!

Dice así el mencionado documento: A los electores del partido del Burgo de Osmá.

Seguros de que el buen sentido de los electores de este distrito hará justicia á la rectitud de nuestros propósitos, y confiados en su independencia, nos atrevemos á dar un paso, que por lo desusado, parecerá extraño aquí donde por costumbre solo otorgamos nuestros sufragios en favor de los candidatos que, solicitándonos con insistencia, mejor saben imponerse, costumbre detestable que debe desaparecer, pues dice poco en pro de nuestra cultura y es contrario á nuestros verdaderos intereses.

Próximas las elecciones de diputados provinciales, los que suscriben, autorizados por la mayoría de los electores de los pueblos, cuya representación ostentan, tienen el honor de dirigirse á todos los del distrito en demanda de sus votos para el candidato por ellos libremente elegido, que es D. Francisco García Saenz, farmacéutico de Tarancueña.

Al hacer esta designación, hemos tenido en cuenta las condiciones del candidato y nuestra conveniencia, no la suya, pues nos consta que, lejos de aspirar á la representación con que queremos honrarle, la ha rechazado en absoluto cuando por personalidades influyentes de este distrito le ha sido ofrecida, y solo accediendo á las reiteradas instancias de sus convecinos, que mucho le estimamos porque bien le conocemos, se ha prestado á aceptar el cargo si para él resulta elegido por la espontánea voluntad de los electores, sin intervención alguna de ningún género, por entender (y estas son palabras suyas textuales) que ciertos puestos honran y obligan cuando no se solicitan.

En estas condiciones vamos á las urnas con decisión sí, pero con el inequebrantable propósito de no utilizar recursos que no se ajusten á la mas estricta legalidad, esperanzados solo en la ayuda que nos presten y que encarecidamente pedimos á todos los electores independientes sin distinción de partidos. ¿Triunfaremos en nuestro empeño? Difícil es desarraigar inveteradas costumbres, mas por algo se empiza, y en todo caso nos quedará siempre la satisfacción de haber cumplido como buenos, ejercitando un sagrado derecho con arreglo á las inspiraciones de nuestra conciencia. Tarancueña 28 de Febrero de 1901.—En representación de los pueblos de Retortillo, Tarancueña, Castro, Valvedizo, Losana, Peralejo, Manzanares, Montejo, Liceras, Noviales, Carrascosa de Arriba, Valderromán, Retolosa de los Escuderos, Cañicera, Hoz de Arriba, Carrascosa de Abajo, Fresno, Perera, Pozuelo, Madruédano, Modamio y Saquilillo la suscriben una comisión de tres electores de cada pueblo.

BOLETIN OFICIAL

En el número correspondiente al lunes último aparecieron las siguientes disposiciones:

Real orden circular del ministerio de la Gobernación levantando la suspensión de garantías durante el período electoral y solo en cuanto á éste se opongá dicha suspensión.

Otra del de la Guerra sobre disfrute de haber de las clases é individuos de tropa expectantes de retiro ó ingreso en el cuerpo de inválidos. Circular del Gobierno civil encargando á los señores presidentes de las Mesas en las próximas elecciones de Diputados provinciales, comuniquen lo antes posible, y por cuantos medios estén á su alcance, el resultado de la elección en las mesas respectivas.

Edictos rectificando los registros de minas que se expresan.

Real orden del ministerio de la Gobernación resolviendo una consulta de la comisión mixta de Zaragoza sobre nombramiento de médicos civiles encargados de la observación en caja de soldados útiles condicionales.

Estado quincenal del movimiento de asilados en los establecimientos benéficos de la provincia.

Suministros hechos á las fuerzas del ejército y Guardia civil durante el mes de Febrero último.

En el de ayer:

Circular del Gobierno civil encargando á los Alcaldes remitan relación en que se haga constar si existe en el pueblo alumbrado eléctrico y cómo se mide el consumo.

Edictos admitiendo varios registros de mineral de hierro.

Real orden de la presidencia del Consejo de ministros, disponiendo se proceda á la formación del escalafón de Gobernadores civiles.

Real decreto del mismo centro resolviendo una competencia habida entre el Gobernador de la Coruña y el juez de Negreira.

Circular de la Junta provincial del Censo electoral señalando las secciones para las próximas elecciones.

SOCIEDAD "CASINO DE NUMANCIA,"

Pueden ustedes creer que me remuerde la conciencia al comenzar esta modesta revista de la función que tuvo lugar en el «Casino de Numancia» el domingo por la noche.

Y el caso no es para menos. Hacer el relato de lo que hubo allí que admirar no será llevar el mal humor y acoso la tristeza al ánimo de los que no pudieron tener la dicha de penetrar en el recinto del arte, aquella noche convertida en risueño templo de la caridad?

Yo creo que sí; ó, por lo menos, á mí no se me ocurriría otra cosa que dar de cabezadas si la contraria suerte, alejando de mí aunque no hubiese sido más que una humilde entrada, me hubiera privado de ver lo que allí vi, de admirar lo que allí admiré y de poder contar lo que ahora cuento.

¡Qué golpe de vista tan deslumbrador presentaba la elegante aunque reducida sala del teatro de la Sociedad de Numancia.

En las butacas, bancos y gradierías, se apiñaba, que no se sentaba, una multitud ansiosa de que diera comienzo el concierto.

Los colores de los trajes y el brillo de las joyas que adornaban á las bellas sorianas, asemejaban el teatro á uno de esos cuadros de jardín, plantados de flores de todos los matices, á la hora en que el nacimiento sol descomponen sus rayos de fuego sobre las gotas del rocío que la húmeda noche ha depositado en sus hojas.

Como para dar treguas á la impaciencia del público, la batuta del Sr. Balsa arrancó al sexteto los compases armoniosos de una sinfonía en La bemol, composición de que es autor el notable músico D. Damián Balsa, obra hermosa y cuyas frases musicales merecieron gran elogio del selecto auditorio. La ejecución fué admirable.

Siguiendo el orden anunciado en los programas, cantó el Aria de Roberto el Diabolo la distinguida señorita Amelia Valle (Saturnina G. Ballenilla). De soriana tan distinguida, como artista notable mucho puede decirse; es conocida en el mundo del arte por su hermosa y bien timbrada voz, su galanura en el decir, que esa noche se leció con mucha más brillantez, inspi-

rada, á no dudar, en los nobles sentimientos de caridad que adornan á la joven señorita Ballenilla (Amelia Valle). La inteligente artista fué calurosamente aplaudida.

La Rondalla Soriana, que con tanto acierto dirige D. Angel Lacalle, ejecutó la conocida pieza «El Automóvil» mereciendo aplausos del selecto auditorio. La referida composición fué repetida á instancia del público.

El cuarto número fué ejecutado por los señores Lobera y Balsa á violín y piano, página musical de Beriot, magistralmente desarrollada por dichos señores, y que alcanzó una brillante ejecución, siendo aplaudidos con entusiasmo por la concurrencia al concierto.

De nuevo hizo su aparición la Rondalla Soriana en el palco escénico, obteniendo una franca ovación al ejecutar con exquisito gusto y notable maestría «El Barquillero», composición arreglada para bandurrias y guitarras por el maestro señor Lacalle que, por agradar al público, se multiplicaba en el manejo de los instrumentos.

La notable artista señorita Valle apareció de nuevo hermosamente ataviada, cantando con admirable maestría «El Rondó de Campanone», pieza musical de difícil ejecución y que fué cantada con una limpieza y claridad dignas de tan conocida como genial artista.

Por segunda vez el sexteto dirigido por el maestro Balsa ejecutó con brillante acierto el concierto en Mi bemol, segunda parte del primeramente ejecutado, de que ya hemos dicho es autor el inteligente compositor D. Damián Balsa.

Por último, la distinguida triple señorita Valle cantó, acompañada de la Rondalla Soriana, la jota titulada «Lejos de mi tierra» por la que mereció saivas no interrumpidas de aplausos, que premiaban de este modo sus nobles sentimientos.

¡Cuántas lágrimas ha de enjugar la función del domingo! ¡Cuántas bendiciones han de caer sobre los que en ella han tomado parte! ¡Cuán grande es el hombre cuando le abraza el fuego divino de la caridad!

ENAZAREJOS

SOCORROS Á LOS OBREROS Y Á LAS CLASES MENESTEROSAS

Lista de subscripción.

Table with 2 columns: Name and Amount. Recaudado en esta redacción, según números anteriores y entregado ya en la Depositaria municipal... 112.50. D. Antonio Bacas, de Madrid... 25. Luis Barthe, de id... 25. SUMA... 162.50

Se continuará.

Ecos y noticias.

Después de socorrer por espacio de tres días á las numerosas familias necesitadas de esta población con el cuantioso donativo del Sr. Marichalar, quedaba un remanente de alguna importancia y la junta municipal nombrada al efecto se reunió el pasado lunes acordando repartir, como así se verificó en la mañana del martes último, 1.700 bonos de pan entre dichas clases necesitadas, con los cuales se dió por terminado el reparto de las 2.500 pesetas que el citado señor envió para dicho objeto.

A juzgar por las manifestaciones que se nos han hecho por distintas personas de la capital, el citado socorro no ha podido hacerse con más equidad dentro de lo humanamente posible, ni que mejor haya satisfecho las necesidades de las clases menesterosas de Soria.

Gozoso puede estar el Excmo. Sr. Vizconde de Eza del resultado de su rasgo caritativo, y noqueamente le tributamos desde estas columnas y en nombre de los socorridos con su óbolo, las más expresivas gracias.

Tren especial.—El día 13 del corriente y con motivo de la feria de Almazán, la empresa del ferrocarril de Soria formará un tren especial de ida y vuelta, que saldrá de esta capital á las 9.30 para llegar á dicha villa á las 11.3. Al regreso saldrá de Almazán á las 19.30 y llegará á esta ciudad á las 21.3.

Los precios de los billetes de ida y vuelta, valederos por tres días y utilizables para el regreso en los demás trenes, costarán 8.75 pesetas en 1.ª; 5.95 en 2.ª y 3.60 en 3.ª.

El domingo último falleció en esta capital, á los cuatro años de edad, el niño Ramón Orden Portero, hijo del Guardia civil del puesto de Medinaceli D. Basaquito, al que, así como á su familia, acompañamos en el dolor que experimenta por tan sensible pérdida.

Horrible desgracia.—La incesante lluvia que cayó en los días viernes y sábado de la anterior semana determinó la licuación de la abundante capa de nieve que había en esta población y en sus alrededores, convirtiéndose lo mismo las calles que el campo en abundantes balsas de agua.

Con estos antecedentes vamos á relatar la desgracia á que se refiere el título de este suelto. La llamada «Cerca de San Francisco» la posee en arrendamiento nuestro estimado convecino D. Manuel Lengua, que, como es sabido, tiene también coches para paseo y para viajes de particulares.

Al servicio del Sr. Lengua estaba desde hacia cuatro años el joven Francisco Molina, natural de Carbonera, de 30 años de edad, y persona muy activa, inteligente y entusiasta defensor de los intereses de su amo, que vigilaba y cuidaba como suyos propios.

Además, este joven, apreciable bajo todos conceptos, profesaba un entrañable cariño á sus ancianos padres, que residen en el citado Carbonera

ra y á los que consagraba íntegro ó casi íntegro el producto de su trabajo, hasta el extremo de que, según se nos informa, en el año actual compró un cerdo y se le regaló á los autores de sus días para que éstos pasaran la vida lo más cómodamente posible.

Pues bien; este activo y honrado joven fué por su propio impulso en la tarde del sábado último á la citada cerca y huerta de San Francisco, y al ver que el agua se filtraba en gran cantidad por la tapia Norte,—que es la que separa á dicha finca de la Delosa—fué á la casa de la huerta, que está deshabitada, se quitó los zapatos buenos que llevaba, se calzó otros peores y cogiendo una azada marchó al sitio por donde penetraba el agua en la finca, con intención, sin duda, de guiarla en la dirección de la pared; pero su mala suerte quiso que en aquel mismo momento se derrumbase la citada tapia, que es bastante elevada, y cogió debajo al infortunado Molina, dejándolo sepultado entre los escombros.

Como nadie viera este desgraciado accidente, pasó la noche del sábado y en la mañana siguiente el Sr. Lengua y su familia se dedicaron á buscar á su criado, que su ausencia le había tenido intranquilo toda la noche, y al ver el gran destrozo causado en la repetida tapia supusieron, y por desgracia con fundamento, que allí debía estar sepultado el infeliz Molina.

Dióse conocimiento al juzgado de instrucción y éste se presentó en el lugar del suceso, hasta que al fin pudo ser extraído de entre los escobros el cadáver, completamente aplastado, del que en vida fué tan celoso guardador de los intereses de su amo.

Como eran públicos los bellísimos sentimientos y cualidades que atoraba el infortunado y repetido joven Francisco Molina ha sido doblemente sentida en esta capital su prematura é inesperada muerte.

A los desconsolados padres del finado, á su amo el Sr. Lengua y á toda la familia de aquél, enviamos desde estas columnas la manifestación de nuestro pesar por tan dolorosa desgracia.

Hemos tenido el gusto de recibir, con atentas dedicatorias y por conducto de nuestro buen amigo D. Juan Cornejo Carvajal, dos ejemplares del folleto titulado La Taquigrafía en el periodismo, del que es autor D. L. R. Cortés, Director de nuestro estimado colega madrileño El Mundo Taquigráfico.

Dadas nuestras aficiones á la ciencia-arte de la taquigrafía y teniendo en cuenta que el folleto se ocupa del periodismo, lo hemos leído con sumo placer y hemos visto que su autor, á quien agradecemos la dedicatoria y el folleto, domina á la perfección tan hermoso arte y conoce las necesidades del periodismo.

Anoche, en el tren correo, marchó el que hasta ahora fué Gobernador de esta provincia don Fernando G. Regueral, encargándose del mando el presidente de la Excmo. Diputación, Don Román Lorente.

En la prensa de los pasados días hemos leído con sentimiento la noticia del fallecimiento del Sr. D. Manuel Ortiz de Pinedo, senador que fué por esta provincia, la que conserva gratos recuerdos de dicho señor en pro de los intereses de la misma.

Repetimos que nos ha causado verdadero sentimiento tan triste noticia y enviamos á la familia del finado nuestro sentido pésame.

Los sermones de Cuarema.—En la Colegiata, que hasta ahora han estado á cargo del ilustrado Sr. Magistral D. Juan Plaza, los continuarán, por encargo del Excmo. Ayuntamiento, los señores sacerdotes sorianos D. Constancio Amezuza, D. Buenaventura Lapuente y D. Pedro Merino, siendo el primero, ó sea el Sr. Amezuza el que predicará el sermón de mañana viernes y los que les correspondan.

Con motivo de haber dado principio la Cuarema, el Ilmo. Sr. Obispo, por medio de circular, exhorta á sus fieles diócesanos no se priven del privilegio de la Bula, asistan á oír la divina palabra é instrucción cristiana y cumplan con el precepto pasqual que dará principio el próximo domingo.

D. E. P. Ha fallecido en la ciudad de Haro don Francisco Amer, director de la banda municipal de aquella población, cuyo cargo ejerció antes en esta capital.

Acompañamos á la familia del finado en el dolor que experimenta por tan irreparable pérdida.

Nuestro estimado amigo D. Román de Pablo, de San Esteban de Gormaz, nos da la noticia de que ha llegado á aquella villa la simpática y joven señorita doña Jeta de Cerrada, sobrina de la señora viuda de D. Esteban Gutiérrez (q. e. p. d.) y añade que la citada señorita permanecerá en San Esteban una larga temporada.

El arrendatario de consumos de esta capital, que lo es á la vez de los de Málaga, Granada, Valladolid, Ciudad-Real y Lugo, acaba de obtener la adjudicación de los de Salamanca, por la cantidad de 769 625 pesetas anuales.

Diálogo breve.—Una señora.—Buenas estarán ciertas gentes con la caída del Gobierno. —La criada, al quite.—Pues mañana voy á ir á verlo yo.

(Risa general en toda la familia.) Y efectivamente, la sirvienta en cuestión fué ayer mañana á ver si se había caído el edificio en que están instaladas las oficinas del Gobierno civil de esta provincia.

Alrededor del Mundo.—El número de esta semana tiene como portada el precioso retrato de Beatriz Cenci, por Guido Reni, y entre otros muchos artículos ilustrados, los siguientes: ¿Quién fué Barba Azul? La nueva luz igual á la del sol; Lo que cada ciudadano paga á los reyes; Cómo se hace el soldado alemán; La mujer terror de taberneros; Costumbres de los pigmeos; En

Stockolmo; Desafíos entre hombres y mujeres, Hermandades de estudiantes; y las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, Problemas, Recetas, etc.

En este número empieza á publicar, en forma encuadernable, Cuentos de Las Mil y Una Noches, con preciosas ilustraciones del laureado y competente artista D. César Alvarez Damont. 20 céntimos número.—10 pesetas suscripción al año.—Redacción y administración, Huertas, 16 y 18, Madrid.

En favor de nuestros lectores, y deseando secundar la obra realmente meritoria que para bien de la humanidad doliente practica en Madrid el médico director del Gabinete de Consultas y Operaciones Quirúrgicas, establecido en la calle de Serrano, número 21, don Alfredo Gallego, en los enfermos que asisten á su consulta, nos complacemos en hacer público que este afamado especialista trata y cura con facilidad suma las enfermedades de garganta, nariz y oídos que antes se consideraban de imposible curación.

En este grupo podemos incluir la sordera la tisis laríngea en cualquiera de sus dos primeros períodos, el lupus y el ozena (fetidez de aliento).

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, los médicos de España y América recetan el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Hay imitaciones. No dejarse sorprender. Pidase siempre Elixir Saiz de Carlos, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

SOBRE LA CRISIS

A la hora en que escribimos estas líneas no sabemos todavía en qué forma habrá solucionado el Sr. Sagasta la crisis ministerial y de cambio de Gobierno, ni qué personajes serán los llamados á formar el nuevo ministerio.

En la tarde del martes último fuimos nosotros de los primeros en saber en esta capital que S. M. la reina había encargado al Sr. Sagasta de formar Gabinete, y la noticia nos la transmitió nuestro activo y estimado corresponsal en Madrid por el telegrama que publicamos á continuación, cuyo despacho exhibimos al público en nuestra redacción y que dice así:

Madrid 5.—12.50.—Sale Sagasta Palacio encargado formación ministerio; levantárase suspensión garantías; disolución Cortes.—Jesús.

ANUNCIOS

RELOJERÍA DE H. PASTORA. Marqués del Vadillo, 2. Soria. Con patente de invención POR VEINTE AÑOS. Se pone en conocimiento del público que á todo el que posea reloj de bolsillo que haya sido adquirido en este establecimiento, se les pondrá á las esferas de los mismos, gratuitamente, las 24 horas.

Del mismo derecho se disfrutará todo el que haga de gasto de tres pesetas en adelante.

LINFATISMO. ESCROFULA. RRQUITISMO. EMULSION RUIZ LERIA. DELICIOSA Y FACIL DE TOMAR. Los Niños la desean y las Madres la vendicen. Acada frasco acompaña su prospecto. FARMACIA RUIZ LERIA. El Portales del Collado, 21. SORIA.

RELOJERÍA DE JOSE PUYUELO. Soportales del Collado, núm. 40 (frente á los Casinos). SORIA. Esta acreditada relojería, que estaba situada en la calle del Ferial núm. 8, se ha trasladado á este nuevo local, donde, como siempre, encontrarán sus favorecedores completo surtido en toda clase de relojes y especialidad en las composturas. Relojes de bolsillo y despertadores de primera con la hora moderna de 24 horas. Soportales del Collado, núm. 40 (frente á los Casinos). SORIA.—Est. tip. de V. Tejero.—1901.

GRAN DESTILERIA A VAPOR

LA MAS IMPORTANTE DE EUROPA

HENRI GARNIER & C.

PASAJES (Guipuzcoa)

PRODUCTOS ESPECIALMENTE RECOMENDADOS

CASAS EN FRANCIA Fundadas en 1485 COGNAC Y PARIS

CASAS EN ESPAÑA Establecidas desde 1873 HARO Y ALICANTE

LICORORO DIGESTIVO SIN RIVAL

ABSINTHE AMER GARNIER BITTER GARNIER KINARDOA

COGNAC MARCA TRES ESTRELLAS EXTRA Y FINE CHAMPAGNE

RON SAN PABLO ANIS DEL CANTABRO JARABES de todas clases.

ANISBTE SUPERFINO

Pedirlos en todos los Casinos, Cafés, Fondas, Confeiterías y Ultramarinos.



DEPOSITO GENERAL Sra Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ

LA CAMPANA

CONFITERIA Y CERERIA

PEDRO PASCUAL CALONGE

COLLADO, 29, SORIA

Tengo el gusto de ofrecer a mi numerosa clientela buen surtido de ceras de todos tamaños y dimensiones, como igualmente cerilla de todas clases garantizándolas. No dejas llevar de ceras baratas porque suelen ser doble caras, por eso esta casa, desengañada de lo malo que se vende ha tenido a bien poner blanqueador con el fin de saber lo que da a sus innumerables favorecedores; por tanto no os confundáis, comprad en LA CAMPANA y ganaréis dinero.

También se cambian ceras de residuos, siendo buenas, por mitad de precio, y se compran ceras.

Le regalo al que me pruebe que tiene mezcla mi cera, 100 pesetas.

Si queréis comprar las ceras puras, selectas y buenas, acudid a La Campana y os las dará de veras.

No os hagáis ilusiones con las ceras que os dan, muchos dicen que son ceras, pero no de vegetal.

No hagáis caso de otras ceras que la mía es la mejor luce como la verdad y brilla como el honor.

Todo el mundo vende ceras pero no ceras verdad, y si queréis una prueba con mis ceras comparad.

Suena La Campana suena tan, tan, tan, y es cual si dijera cera aquí hay verdad.

PEDRO PASCUAL,

Advertisement for 'COMPANIA COLONIAL' chocolates and coffees, located at Calle Mayor, 18 y 20.

Advertisement for 'Apuntes biográfico-pedagógicos' by Don Vicente del Prado Labad, including a 'Cuadro sinóptico de Aritmética elemental'.

Advertisement for 'Tónico-genitales del Dr. MORALES' for treating impotence and other ailments.

Advertisement for '50 Pildoras saludables de Muñoz' (50 healthy pills) for digestive and other issues.

Advertisement for 'INHALADOR "SOMMA"' and 'HERNIAS (QUEBRADURAS)' (hernias).

Advertisement for 'CUADRO SINÓPTICO para la aplicación del Timbre del Estado' (synoptic chart for state stamp application).

Advertisement for 'LA CATALANA' insurance company, providing fire and explosion coverage.

Advertisement for 'BRUNO UGARTE ANDRÉS' engraver and cutter, specializing in metal and wood work.

Advertisement for 'SASTRERIA CON GÉNEROS DE A. PASTOR (EL RIOJANO)' (clothing store).

Advertisement for 'SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL' (Benedict's solution).

Advertisement for 'DR. KLEIN' medical products, including 'ANEMIA', 'ASMA', and 'TOS' (cough) treatments.